

Oficio Nro. GADDMQ-PM-2023-3417-O

Quito, D.M., 08 de agosto de 2023

Asunto: Ratificación o rectificación del Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2023-0642-O, adjudicación faja de terreno a favor del señor Manuel Mecías Toscano Córdor. EXP. PM No. 2021-00688

Señor Ingeniero

Joselito Geovanny Ortiz Carranza

Jefe de la Unidad de Catastro Especial - Funcionario Directivo 7

SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO - UNIDAD DE CATASTRO ESPECIAL

En su Despacho

De mi consideración:

Con relación al Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-3363-O de 3 de agosto de 2023, mediante el cual la doctora Libia Fernanda Rivas Ordóñez, Secretaria General del Concejo Metropolitano solicita que se remita el criterio legal para (i) El cambio de categoría de bien municipal de dominio público a bien municipal de dominio privado de la faja de terreno, producto de relleno de quebrada; y, (ii) La enajenación directa de la referida faja de terreno a favor del propietario de la propiedad horizontal colindante señor Manuel Mecías Toscano Córdor, a usted manifiesto y solicito:

La Comisión de Propiedad y Espacio Público, en sesión No. 081 - ordinaria realizada el día miércoles 19 de octubre de 2022, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día referente a la “*Presentación por parte de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, respecto a la autorización para: (i) el cambio de categoría de bien municipal de dominio público a bien municipal de dominio privado de la faja de terreno, producto de relleno de quebrada; y, (ii) la enajenación directa de la referida faja de terreno a favor del propietario de la propiedad horizontal colindante señor Manuel Mecías Toscano Córdor.(...)*”; Resolvió: Solicitar que la Administración Zonal Quitumbe remita en el término de 15 días, un informe técnico respecto al radio de curvatura de la calle colindante a la faja de terreno solicitada en adjudicación. Adicionalmente, la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, recabe los informes de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos, de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento y la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda.

De la revisión de la documentación que se adjunta, se advierte que mediante Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2023-0642-O de 21 de marzo de 2023, el Jefe de la Unidad de Catastro Especial de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, señaló:

“ [...] la Dirección Metropolitana de Catastro de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda dentro del ámbito de sus competencias y atribuciones, **RATIFICA** el contenido del Informe Técnico Nro. DMC-UCE-2021-2071 que contiene la Ficha Valorativa emitida mediante Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2021-2552-O de 11 de noviembre de 2021, en razón de que el predio No. 656934 no tiene afectación por las redes de alcantarillado que se encuentran emplazadas en el parque y en la calle S36C, conforme al Informe Técnico Nro. GOLS-2023-0016 de 10 de enero de 2023, suscrito por la Unidad Operaciones Sur de Alcantarillado de la Empresa

Oficio Nro. GADDMQ-PM-2023-3417-O

Quito, D.M., 08 de agosto de 2023

Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento”.

Al respecto es preciso indicar que mediante Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2021-2552-O de 11 de noviembre de 2021, el Jefe de la Unidad de Catastro Especial de la Secretaría de Territorio y Vivienda, indicó:

“En atención a lo solicitado por la Procuraduría y revisado en el sistema catastral SIREC-Q a la fecha que maneja esta Dirección, se deja sin efecto la ficha valorativa emitida en el Informe Técnico Nro. DMC-GM-2020-0483 y se remite el Informe Técnico Nro. DMC-UCE-2021-2071 (documentos adjuntos), que contienen la ficha valorativa en la que se incorpora los nombres de los propietarios de la Propiedad Horizontal que colinda con el área de la faja de posible adjudicación”

Sin embargo, mediante Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2022-1916-O de 25 de julio de 2022, el Jefe de la Unidad de Catastro Especial de la Secretaría de Territorio y Vivienda, indicó que:

“...dentro del ámbito de sus competencias y atribuciones, informa que ha procedido con la actualización en el sistema catastral SIREC-Q de los nombres de los copropietarios colindantes del área de terreno a adjudicarse, por lo que se deja sin efecto el Informe Técnico Nro. DMC-GM-2020-0483 de 3 de diciembre de 2020 y se procede a emitir el Informe Técnico Nro. STHV-DMC-UCE-2022-1618 de 25 de julio de 2022, que contiene los nombres de los copropietarios de la Propiedad Horizontal que colinda con el área de la faja de posible adjudicación”.

Por lo expuesto, Procuraduría Metropolitana previo a emitir el criterio legal requerido, solicita comedidamente se ratifique o rectifique el Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2023-0642-O de 21 de marzo de 2023 y se verifique de acuerdo a la Ordenanza Metropolitana 043-2022 de 12 de octubre de 2022, si el área materia de su informe corresponde a relleno de quebrada

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Iván Fernando Paredes García
**SUBPROCURADOR DE ASESORÍA DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELO
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE SUELO**



Oficio Nro. GADDMQ-PM-2023-3417-O

Quito, D.M., 08 de agosto de 2023

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2023-3363-O

Anexos:

- resolucioIn_no_020-cpp-2022_(1)_2)-signed.pdf
- EPMAPS-GTI-2023-0024-O.pdf
- informes_existencia_infraestructura_predio_656934.pdf
- GADDMQ-SGSG-DMGR-2023-0374-OF.pdf
- i-0009-eqr-at-dmgr-predio_656934-las_orquideas-la_ecuatoriana-signed.pdf
- GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2023-0642-O.pdf
- ficha_adjudicacion-1-signed-signed.pdf
- informe_tecnico_dmc-gce-2071.-signed.pdf
- GADDMQ-DMGBI-2023-1321-O.pdf
- 7. GADDMQ-DMGBI-2023-2910-O.pdf
- 7. GADDMQ-DMGBI-2023-2910-O - Anexos.zip

Copia:

Señora Doctora
Veronica Elizabeth Caceres Barrera
Lideresa de Equipo
**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO -
SUBPROCURADURÍA DE SUELO**

Señora Ingeniera
Adriana Jenoveva Buitrón Cobo
Funcionario Directivo 10
**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO -
SUBPROCURADURÍA DE SUELO**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Veronica Elizabeth Caceres Barrera	vecb	PM-SUE	2023-08-07	
Aprobado por: Iván Fernando Paredes García	ip	PM-SUE	2023-08-08	

